



Domingo 26 de agosto: Una oportunidad para interrogar nuestra “responsabilidad social del pensar”

***Por: Jorge Luis Muñoz Montaña**

Hace una década se lanzó un libro en homenaje al filósofo Guillermo Hoyos Vásquez, el cual lleva por título: *La Responsabilidad del Pensar*. A juicio de muchos, quienes tuvimos la oportunidad de escuchar al profesor Hoyos en diferentes espacios, esa expresión recogía de una forma maravillosa no sólo lo que él era, sino lo que esperaba de nuestra sociedad como nación.

Explicaba el filósofo colombiano que en todo proceso de comunicación entre seres humanos, hay dos momentos fundamentales: el primero es la comprensión y el segundo la argumentación. Incluso manifestaba que importantes pensadores como Jürgen Habermas, concedieron en primera instancia, más importancia a la argumentación que a la comprensión, pero que rápidamente se dieron cuenta que la comprensión era tan importante, o más, que las propias argumentaciones, dado que sólo cuando hay comprensión sobre lo que se habla, puede decirse que el pensamiento, la comunicación y las acciones que se motivan a través de estos, son realmente responsables.

Lo planteo, porque mucho se ha “argumentado” sobre la participación de los colombianos el próximo 26 de agosto con motivo de la consulta anticorrupción. Valga entonces la pena preguntarse: ¿qué tanto poseen de comprensión y de responsabilidad con el Estado esos argumentos?, ¿qué tanto están teniendo en cuenta la complejidad del problema de la corrupción en Colombia?

Incluso, en últimos días he escuchado “argumentaciones” que nuevamente polarizan la nación con esta consulta, dirigiendo los “argumentos” hacia las personas o los gobernantes y en últimas, motivando para que se vote a favor o en contra de las siete propuestas planteadas dependiendo de las personas que las impulsan, o en otros casos, para que los colombianos se abstengan de participar en este ejercicio de responsabilidad política de Estado.

Bajo este panorama, invito a considerar que el déficit más grande que le deja a Colombia estas situaciones una vez más, es la falta de responsabilidad colectiva

en la educación política, porque como en muchas otras ocasiones, la sociedad le ha encargado (o será mejor entender descargado) únicamente esta tarea a las instituciones educativas.

Invito a rescatar en estas decisiones, el compromiso que conduce a acciones de nación, hay que argumentar sí, o no, desde la comprensión, porque lo más importante a la base de este problema, no es ni siquiera lograr que se coloque “freno a este peligro social”, representado esta vez en la tradición de prácticas “políticas” corruptas, sino, recuperar el sentido del bien social, el cual implica la construcción de una nación diferente, que comprenda que con su ejemplo para superar estas situaciones, se demuestra a sí misma hasta donde llega su *responsabilidad social del pensar*.

*Docente Universidad Católica de Pereira